



Tipo Norma	:Decreto 386 EXENTO
Fecha Publicación	:16-06-2014
Fecha Promulgación	:30-05-2014
Organismo	:MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS; FISCALÍA
Tipo Versión	:Unica De : 16-06-2014
Inicio Vigencia	:16-06-2014
Id Norma	:1063393
URL	: http://www.leychile.cl/N?i=1063393&f=2014-06-16&p=

Por Decreto MOP. Exento N° 386, de 30 de mayo de 2014, y de conformidad a lo dispuesto en el art. 105 del DFL MOP. N° 850 de 1997, se expropió el lote de terreno N° 43-B, superficie 275 m2., Rol de Avalúo N° 65-366, comuna de Lago Ranco, para la obra "MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN RUTA T-775, SECTOR CRUCE T-75 (PUERTO NUEVO), T-85 (QUILLAICO)", PROVINCIA DEL RANCO, XIV REGIÓN. La comisión de peritos integrada por María Soledad Núñez Arroyo, Karin Alicia Ernst Elizalde y Patricio Fernando Casagrande Ulloa, fijó el valor de tasación con fecha 11 de abril de 2012, acordándose la indemnización con su propietario GONZALO SARQUIS SAID, en la cantidad de \$3.291.447.- suma que se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

Fiscal del Ministerio de Obras Públicas.